



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO RURAL

Nº PERMISO
84
FECHA DE APROBACION
06-03-2013
ROL SII
1039-108
AMPLIACION

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº FOLIO L-3761 de fecha 28-11-2012
- E) El Decreto Supremo Nº 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal Nº _____ de fecha _____ de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino _____
GENOVA (EX-PASAJE 1) Nº 2778
Lote Nº 17 manzana 1 localidad o loteo PARQUE MIRAFLORES sector _____
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A a los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificar) _____

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EVELYN VILLARROEL ZAMBRANO	15.179.611-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
DANILO VARGAS ESPEJO	15.855.587-5
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

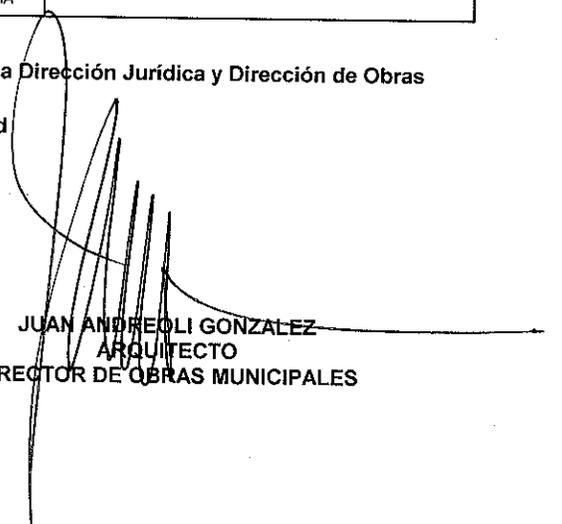
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)				
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE m²	SUB TOTAL
PISO 1	HABITACIONAL	C4	10,80	1.144.152
TOTALES			10,80	1.144.152

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	1.144.152					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	17.162					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)					
TOTAL A PAGAR	17.162					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4514896	FECHA:	06-03-2013	VALOR	17.162
CONVENIO DE PAGO			Nº		FECHA	

NOTA :

- 1 Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
- 2 Se acoge al art. 5.1.7. de la O.G.U.C., proyecto no sometido a cálculo de estabilidad


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES